



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes enero del año dos mil veinticinco; presidida por el **LEP. Óscar Zamudio Pérez**, Presidente del Ayuntamiento, de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **María Eugenia Pasos Cabrera** y los Ciudadanos Regidores, **Teresita de Jesús Osuna Rodríguez**, **Rosa Margarita Zamudio Madrigal**, **Endy Samuel Ramos Aragón**, **Eduardo Alfredo Torres Castañeda** y **Livier Pérez Morales**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la condonación de recargos y multas fiscales en Predial.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, LEP. Óscar Zamudio Pérez, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Armando Meza Tirado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **mayoría** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con dieciocho minutos.-----

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión anterior; solicitando la palabra el Regidor Eduardo Alfredo Torres Castañeda y propone se omita la lectura del acta de la sesión anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la propuesta del Regidor Torres Castañeda, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Teresita de Jesus Osuna Rodriguez

[Firma]

Oscar Zamudio Perez

de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé informe de los asuntos recibidos a tratar en ese punto del orden del día; informando el Secretario que se recibió un documento por parte del C. Francisco Javier Mendoza Galindo quien interpone un Recurso de Inconformidad en contra del acuerdo tomado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y el pleno del H. Ayuntamiento de la administración 2021-2024, en donde le conceden la pensión por retiro anticipado, en la pasada Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2023; dicho asunto es turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y respectivo dictamen. -----

A continuación, el Presidente Municipal, pasa al punto número seis que es: Análisis, discusión y, en su caso aprobación, de la condonación de recargos y multas fiscales en Predial, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente Municipal pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la condonación de recargos y multas fiscales en Predial; con la condonación del 100% de Recargos y Multas por el periodo comprendido del día 30 de enero al 28 de febrero de 2025 y el descuento del 50% del día 01 al 30 de marzo de 2025; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos Generales; informando que no hay temas a tratar en dicho punto. -----

ACUERDOS

1. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social** para su estudio y respectivo dictamen, el documento enviado por el C. Francisco Javier Mendoza Galindo quien interpone un Recurso de Inconformidad en contra del acuerdo tomado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y el pleno del H. Ayuntamiento de la administración 2021-2024, en donde le conceden la pensión por retiro anticipado, en la pasada Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2023. -----
2. **Se aprueba por unanimidad** la condonación de recargos y multas fiscales en Predial; con la condonación del 100% de Recargos y Multas por el periodo comprendido del día 30 de enero al 28 de febrero de 2025 y el descuento del 50% del día 01 al 30 de marzo de 2025. -----

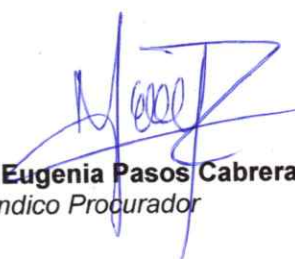
No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las trece horas con veintisiete minutos y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - -

Oscar Zamudio Perez

LEP. Óscar Zamudio Pérez
Presidente del H. Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO


Lic. María Eugenia Pasos Cabrera
Síndico Procurador


Lic. Teresita de Jesús Osuna Rodríguez **C. Rosa Margarita Zamudio Madrigal**
Regidora Regidora


Lic. Endy Samuel Ramos Aragón
Regidor


Lic. Eduardo Alfredo Torres Castañeda
Regidor


Lic. Livier Pérez Morales
Regidora


C. Armando Meza Tirado
Secretario del H. Ayuntamiento

